

iversidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de Octubre de 2.002

Expediente Nº 8.273/98

RES.C.D. Cs.Ex. Nº 254/02

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna de la carrera de la Maestría en Energías Renovables, Ing. María Teresa Montero Larocca, mediante la cual solicita el reconocimiento de créditos por el trabajo presentado en LATCYM 2.002 en Puerto Rico, sobre " Estudio de la Degradación de Módulos Fotovoltaicos";

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables, resolvió otorgar 1 (un) créditos por el trabajo presentado ;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16/10/02 aprueba por mayoría el dictamen del citado Comité de fecha 8 de octubre de 2.002;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u> :.Reconocer a la **Ing. María Teresa Montero Larocca - D.N.I. Nº 14.488.227** por el trabajo presentado sobre " **ESTUDIO DE LA DEGRADACIÓN DE MODULOS FOTOVOLTAICOS"**, 1(uno) crédito, cuyas certificaciones corren agregadas de fs. 84 a 91 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la interesada, al Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables. Cumplido. RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

TO NACIONAL DE SALVAR

Ing. JUAN FRANCISCO PAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS